

**Demanda por la que se solicita autorización para la práctica de un embargo, presentada el
29 de marzo de 2016 — Yukos Universal Ltd/Banco Europeo de Inversiones**

(Asunto C-185/16 SA)

(2016/C 175/17)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Yukos Universal Ltd (representante: H. Boularbah, avocat)

Demandada: Banco Europeo de Inversiones

Pretensiones de la demandante

- Que se ordene al Banco Europeo de Inversiones que presente una relación de los títulos, importes y clases de los derechos de crédito de que es titular la Federación de Rusia frente a la citada entidad.
 - Que se conceda a YUL una autorización para la práctica del embargo preventivo, en ejecución de sentencia, de los referidos créditos frente al Banco Europeo de Inversiones y, cuando menos, de todos los importes que el Banco Europeo de Inversiones adeuda, o adeude en el futuro, a la Federación de Rusia, como entidad emisora de las obligaciones que fueron suscritas por dicho país, correspondientes a los intereses vencidos más la restitución del capital, con arreglo a las condiciones establecidas en los contratos de emisión o indicadas en los folletos informativos respectivos, hasta cubrir el importe de 1 690 886 892,20 euros, en concepto de principal más intereses, sin perjuicio de la nueva cuantificación que hubiera de efectuarse durante las presentes actuaciones.
 - Que, en todo caso, se condene al Banco Europeo de Inversiones a cargar con las costas generadas en el presente procedimiento.
-